



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001108-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a autorización de subida de precios en el transporte metropolitano en Santa Marta de Tormes (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001108, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a autorización de subida de precios en el transporte metropolitano en Santa Marta de Tormes (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El pasado día 8 de mayo de 2014 la empresa que presta servicios de transporte metropolitano en Santa Marta de Tormes, Autobuses Salmantinos, S. L., anunció una subida del precio de los billetes y abonos bonificados de conformidad con la Junta de Castilla y León.



El incremento de precios se hizo efectivo el día 12 de mayo. El día 16, ante la protesta ciudadana generada, se rebajó de nuevo el precio.

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Marta, celebrado el día 29 de mayo, aprobó por unanimidad una moción del Grupo Municipal Socialista instando a que el Consejo Rector explique y justifique la subida de precios del transporte.

PREGUNTAS

- 1. ¿Tenía la Junta de Castilla y León conocimiento de la subida de precios efectuada por la empresa?**
- 2. ¿Fue autorizado el incremento de precios por la Junta de Castilla y León?**
- 3. En caso contrario ¿se abrirá expediente sancionador a la empresa concesionaria?**
- 4. ¿Qué actuaciones piensa adoptar la Junta de Castilla y León para evitar que esta situación se produzca de nuevo?**

Valladolid, 3 de junio de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Cepa Álvarez y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda